



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00330804-UNC-ME#FP

VISTO:

La RD-2022-488-E-UNC-DEC#FP ad referéndum del HCD, por la cual se encomendaba como carga anexa a la Lic. María Eugenia Barrionuevo (Legajo 44111) las funciones de Docente Responsable del Contexto Organizacional y del Trabajo, del Programa de Prácticas Pre-Profesionales, durante el año 2022; y

CONSIDERANDO:

Que en sesión del HCD del 27/06/2022 no se ratificó la mencionada Resolución Decanal, indicando que el expediente fuera a la Comisión de Vigilancia y Reglamento para su análisis (RHCD-2022-133-E-UNC-DEC#FP).

Que se consideró que los términos de la Resolución Decanal no ratificada no eran los apropiados para expresar la situación de las funciones docentes en el Contexto Organizacional y del Trabajo, del Programa de Prácticas Pre-Profesionales.

Que el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, con funciones de Docente Responsable del Contexto Organizacional y del Trabajo, del Programa de Prácticas Pre-Profesionales fue llamado a selección de antecedentes por RHCD 252/14, y suspendida por RHCD 156/15.

Que hasta tanto se resuelva la situación corresponde asignar funciones a un/a docente para que el mencionado Contexto pueda funcionar.

Que Secretaría Académica informa que se han mantenido diferentes reuniones con los/as docentes del Contexto y la Coordinadora del Programa de Prácticas Pre Profesionales (PPP) y se acordó que la Prof. María Eugenia Barrionuevo podría cumplir las funciones de Docente Responsable del Contexto Organizacional y del Trabajo, del Programa de Prácticas Pre- Profesionales.

Que la Prof. Barrionuevo revista en un cargo de Docente Supervisor (Profesora Asistente interino semidedicación) del Contexto Organizacional y del Trabajo del Programa de Prácticas Pre- Profesionales.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Lic. María Eugenia Barrionuevo (Legajo 44111) las funciones de Docente Responsable del Contexto Organizacional y del Trabajo, del Programa de Prácticas Pre-Profesionales, en el marco de un cambio de funciones relativo al cargo que revista en el espacio, durante el año 2022.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.